



# MI AMBIENTE IMPLEMENTA SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN AMBIENTAL Y PRESENTA LOS RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO DE COBERTURA BOSCOSA

La creciente pérdida de cobertura boscosa a lo largo de los años, obliga al Ministerio de Ambiente a tomar medidas para cesar su ritmo y proteger los recursos naturales del país, es por ello que a partir de hoy, se implementará el Sistema Nacional de Monitoreo de Bosque Multipropósito.

Este lanzamiento presenta los resultados del mapa de bosque y otras tierras boscosas para el 2019, a escala 1:50,000, el cual contempla cifras a nivel de provincias y comarcas de la República de Panamá que podrán ser utilizadas para la generación de estadísticas e indicadores ambientales enfocados a temas forestales. A su vez servirá para identificar sitios que presentan pérdidas y ganancias de bosques y definir las zonas prioritarias que deben ser atendidas por la gestión del ministro de Ambiente, Milciades Concepción.

El ministro también manifestó que para la implementación de este sistema se creó el nuevo Departamento de Teledetección que brindará información permanente y en tiempo real del estado de los bosques. Agregó que los resultados también brindarán cifras para evaluar la adaptación y aportar en los reportes de mitigación de gases de efecto de invernadero en el contexto de acciones que se toman como país para enfrentar el cambio climático.

“Una de las metas de la gestión del presidente Laurentino Cortizo Cohen es velar por la conservación de los recursos naturales del país, por ello la entidad se fortalece con herramientas tecnológicas que faciliten el monitoreo de las zonas boscosas del país y a la vez

permitan combatir la deforestación”, expresó el titular de la cartera ambiental.

Los resultados obtenidos cumplen con altos estándares técnicos y metodológicos, debido a la capacidad tecnológica y el acceso a la información e indican que la República de Panamá cuenta con un 65.4% de bosques y otras tierras boscosas, un 32.5% de otras tierras y 2.1% de cuerpos de aguas continentales (ríos, lagos y lagunas).

Con respecto a los cambios de la cobertura boscosa en la República de Panamá se evaluaron los resultados para el periodo 2012-2019. En estos siete años se perdieron 56,369,49 hectáreas (has) de bosque (8,052.78 ha anuales). La provincia con mayor cantidad de bosque perdido es Veraguas con 48,758.12 has, seguida de Panamá, con 30,735.32 has y Darién con 15,580 has.

En tanto, otro programa presentado fue Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA), una plataforma que tiene como objetivo, sistematizar, almacenar y distribuir información ambiental de los recursos naturales y de sostenibilidad ambiental del territorio nacional, según lo establece en su artículo 28 la Ley General del Ambiente,

Con la implementación del SINIA se contará con un sistema de información nacional integrado de datos e información ambiental necesaria para la gestión y para la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales, además se pondrá a disposición de la sociedad panameña un conjunto sistemático de datos e información que le permitan conocer el estado del ambiente, anticipar los efectos de las intervenciones humanas sobre su calidad y funcionamiento, y por ende adoptar decisiones que contribuyan al desarrollo sostenible del país.

Con estos dos lanzamientos se cumple con las disposiciones del Acuerdo de Escazú como el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales respecto a protocolos para la protección del medio ambiente, del cual Panamá es signatario.



